EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.091

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.-MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.-Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Mera'es

Los martes en Almazán.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

La fama de Aragón

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundirse:

HISIEIO NAVARRO

Ferial, núm. 6.—SORIA

103-104-p.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X. corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1

Cemento portland.—

La marca «El León» la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, paralisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1

Collado, 64, 1.º

Sanz Hermanos.

SASTRES

para

SEÑORA Y CABALLERO

Pelayo, 6 pral. *Madrid*

La ciudadanía por el voto.

Muchas de las «cosas» que tenían nuestros antepasados han pasado a la categoría de leyendas. Pero ¿las tenían? Se han dado, como características de nuestra raza, ciertas cualidades, buenas unas, no tan buenas otras, algunas malas. ¿Ha poseído alguna vez, en grado pleno, nuestra raza esas cualidades?

Sobriedad, audacia, espíritu aventurero, austeridad... Se dice «nuestra antigua hidalguía», «nuestro desdén tradicional a lo pequeño y despreciable», «nuestro orgullo fiero», «el grueso saco pícaro castellano». De todo tendrían las generaciones pasadas, mezclando unas y otras condiciones en confuso revoltijo. ¿Hay pueblo alguno en la tierra que no tenga algo de todo?

Sí. Mas todos los pueblos se distinguen en algo; y mucho de noble altivez, de generoso desprendimiento, de afán de aventuras, de empresas conquistadoras, rezumaba por los poros de los que nos precedieron en el vivir en el solar patrio. La Historia, que a veces es la relación de inexactitudes y de falsedades, y otras varias, crónica fiel de sucesos realizados, presenta, con señales indelebles de verosimilitudes, el rasgo perceptible de nuestros progenitores.

Fueron aquellos españoles, audaces, aventureros, hidalgos, culminados en algunos momentos por orgullo peculiar y en otras ocasiones, caracterizados por espíritu pícaro, capaz de todas las porquerías. Y no es este ni el otro; todos en conjunto y constituyendo «las salientes» perceptibles y fijas de la raza.

Y siempre, por delante, la majeza. Se hacían las cosas descubiertas, conquistas, hazañas de Guzmán de Alfarache, «alcaldadas» a lo Zalamea, sin hurtar jamás el cuerpo. «Pagaban», en fin, lo que debían, acción heróica o hecho censurable.

Ahora—¿progreso de los tiempos, fruto de la civilización?—nos humillamos los más, huyen no pocos a tierras extrañas y los restantes se «engallan», alzándose, eso sí, sin alharacas ni desplantes, con el santo y la limosna. Nada de fierezas; les basta el lucro.

Las comarcas semejan manadas de corderos en siesta. Pocos pastores necesitan los inmensos rebaños. Esos pocos medran y se enriquecen. ¿Cómo y por qué? Como y porque quieren. Los otros dan la lana y la recojen. Y sin peligro y esfuerzo. Los corderos ni aun balan.

Y que balen importa poco. El balido es sonido que no recogen ni siquiera las ondas del aire. La palabra pudo ser el verbo. Pero hoy el verbo es el puño. Los rebaños pastan y producen; mas no pegan, es decir, no votan. En cambio, ¡qué bien esquila la tijera! A veces corta; mejor; así se atemoriza más la oveja.

De vez en cuando, allá en las urbes, la Star retumba como una bomba. «Agujerea» también. Carroña al hoyo. Violencia respondiendo a otra violencia. Un abuso eco de otro abuso.

No. El desafuero no es solución. La solución es la ley. Y la ley pone en manos de los hombres el voto. Y la inmensa manada, víctima hoy del agio, del privilegio, de la explotación, de la ignorancia, dejaría ser trasquilada y se convertiría en legión ciudadana, cuyos derechos nadie osaría menoscabar, con el voto y por el voto.

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

Política y juego.

La política y el juego forman el maridaje más nocivo para el progreso de un pueblo.

Se amparan mutuamente, y a veces son dos vicios que coinciden en un solo individuo.

Tanto en la política como en el juego, el azar reina, y a fuerza de azares se llega a algo.

Para el político profesional no hay mejores días de fiesta que aquellos en los que su repertorio de diabluras, trapacerías, engaños y sobornos tiene plena aplicación en el verde tapete de las tierras lugareñas

La desgracia mayor que puede ocurrirle al mangoneador político es la de que se le deje campar por sus respetos y que el tiempo oxide sus malas armas.

A esto no se resigna. En las elecciones no correrá el dinero, y secos los manantiales de alimentación, un hambre canina hará aguzar el entendimiento.

Si antes censuraba al «enemigo» por que combatía los defectos que impiden el bienestar social y económica, luego le critica porque deja que ruede la bola y que quien cobró cinco duros por el voto, a medias con el corredor, pierda cincuenta al llevar las talegas de trigo al mercado.

A ver—pregunta—¿qué hacen esos que no reunen al pueblo que se vende y le exaltan diciéndole verdades para que maldigan a toda mi casta?

—Pues te hacen, respetabilísimo y poderosísimo señor, la mismísima Pascua. Ofreciste que dando el voto al caballero de los treinta mil duros y de los delegados aristócratas, el labrador sería feliz, estaría bien representado y disfrutaría en el Gobierno de una influencia bárbara. Pero dá la maldita casualidad de que el trigo, en cuanto el cunerismo triunfa, baja que es un desconsuelo y ocurre que todo el poder del magnate se estrella ante la imposibilidad de conseguir unos vagones para transportar las patatas que en los pueblos se pudren.

Hablan los hechos con toda la eficacia que sería precisa para que los ciegos vean, los sordos oigan y los necios entiendan.

Ya van bien servidos los electores con su suerte y los electoreros con dejarlos en paz. Los unos cotizan el justo premio que merecen por su conducta, los otros se quedan «miraal-aire», perdida la esperanza de recolectar otra cosecha como la última de marras.

¡No va más, señores! Se acabó el juego en el tapete verde de los campos.

Hecho el desplume de inocentes labriegos, a pelar en otra parte. El tapete verde y la ruleta en los casinos tiene también sus incautos.

Hay que vencer un obstáculo que parece insuperable. En las localidades donde el espíritu de previsión arraiga fuertemente, las economías se llevan a las Cajas de Ahorro, que guardan el dinero, haciéndolo productivo, con las formidables llaves de la honradez, de la buena administración y del orden, impidiendo que lo manejen tahures y crupiers. Los negocios *de la banca* están en pugna con los de los Bancos. Las posturas en el salón de juego languidecen tanto, como aumentan las imposiciones en cartillas de ahorro.

¡Si se pudieran echar abajo las benéficas instituciones que amparan el ahorro!

Y lo intentan. Hay que hablar bajo y enigmáticamente. La cárcel podía ser asilo del impostor. El no tiene en la Caja de Ahorros un céntimo, ni crédito, ni relación alguna. Nadie le daría a guardar cinco duros por la mañana, temiendo que los jugara y los perdiera por la noche.

Mas injuria, que algo queda. Para que se anime el juego, el ahorro estorba.

¿No habrá algún bobalicón que crea las patrañas del *banquero político*?

Aguarda la respuesta cantando la vieja coplilla:

Dios premia al bueno,
pero viene el malo,
le quita el premio
y le sacude un palo.

PHILIPO.

COMERCIO DE

Santiago las Heras

TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA

Especialidad en

PAÑERIA Y GENEROS BLANCOS

Canalejas 59.—SORIA

Habiendo adquirido una partida importante de camas de madera estilo inglés de construcción extra-fuerte, las ofrezco al público a precios alambicadísimos.

Camera, sin jergón, 35 pesetas; matrimonio ídem, 45 pesetas.

LA LEY

Alguna vez hemos leido en el Código fundamental del Estado que la ley obliga a todos los españoles; pero al pasar nuestra vista más tarde por el libro de la vida hemos observado tal diferencia entre la teoría y la práctica que la duda se ha apoderado de nosotros de una manera horrible.

De nada han servido las indagaciones de nuestros pensamientos para descubrir la verdad, ni nada ha conseguido hallar nuestra imaginación soñadora que le permita disipar la duda que le atormenta; porque si en algún momento ha llegado a vislumbrar parte de la verdad que encierra la ley escrita, bien pronto se ha encargado de ocultar aquel rayo de luz la amarga realidad.

Jamás hemos podido ver hermanadas la una con la otra; y, si bien es cierto que un algo superior a nosotros nos hace confiar en la realización de ese hermoso ideal, no lo es menos que vemos muy lejano el día en que vayan de común acuerdo la realidad y la ley.

Es necesario para ello tal educación de los sentimientos y tal evolución en las almas que habrá de transcurrir aún muchos años sin que los hombres quieran darse cuenta de que la diferente posición que ocupan en la sociedad no les excluye de la igualdad con sus semejantes en cuanto hombres.

Nacer y vivir millonario, conde, duque, marqués o simplemente político, agarrado a las faldas de los que representan la autoridad y el poder, puede servir y sirve para disfrutar cómodamente las delicias de la vida y aun si se quiere, para que en ocasiones se pisoteen y burlen las leyes divinas y humanas; pero por encima de esos privilegios que la diosa Fortuna otorgó a determinados hombres, existe un algo superior que es igual para todos.

Es la ley moral que no solo obliga a los españoles como la ley escrita; sino que sus preceptos alcanzan a todos los seres humanos, por muy distanciados que se encuentren, por enorme que sea la diferencia social y económica que les separa.

Por esta ley moral es por la que los hombres aspiran a igualarse en la ley escrita y reconocen que todo cuanto tienda a supeditar la dignidad del hombre, como tal hombre, a los caprichos de la materia, del dinero o de la intriga, es inicuo, es cruel y es inhumano.

Y es una verdad evidente, que nadie puede negar, que la ley escrita, en España sobre todo, es, en la mayoría de los casos, un atentado a la ley moral, y su cumplimiento o incumplimiento constituye la mayor de las crueldades.

Díganlo, sino, la enormidad de hechos que todos los días y a todas horas se ofrecen a nuestra vista.

Ellos nos enseñan, nos dicen, nos ponen de manifiesto, para que los veamos con toda claridad, que la ley se burla, que la ley no se cumple, que la ley no se aplica; pero que si se burla, si no se cumple, si no se aplica la ley, no somos los que vivimos en el piso bajo de la sociedad los que disfrutamos de tal beneficio; son los de arriba, los que la hicieron o contribuyeron a hacerla, los que pisotean su propia obra; son ellos los que constituyéndose en dioses humanos hacen uso de toda la crueldad que el egoísmo material puso en sus almas.

¿Y se quiere que continuemos así? Indudablemente; pero ya la materia se rebela contra la materia y donde no alcanza la aplicación de la ley que obliga a todos los españoles, llega la aplicación de la ley moral, que sino manda a los hombres que se impongan unos a otros, tampoco consiente que el duque, el marqués, el millonario o el político pisoteen al hombre que arrastra sus miserias por el suelo, después de haberlo regado con el sudor de su frente.

VANSANT.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Saturnino Romero Alvaro

Oficial primero de la Excma. Diputación Provincial de Soria

Que falleció el día 22 de Marzo de 1920, a los 71 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

Q. S. G. H.

La Excma. Diputación provincial; sus apenadas hijas María del Carmen y Francisca; hermano político y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la misa de FIN DE AÑO que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta ciudad, el viernes 18 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuya obra de misericordia les vivirán reconocidos.

Soria 16 de Marzo de 1921.

El día 22 se celebrarán misas en la citada iglesia, desde las ocho en adelante, por el eterno descanso del difunto.

---

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Fermina Santacruz Bartolomé

VIUDA DE DON ANDRES GOMEZ

Falleció el día 18 de Marzo de 1910, a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Antonio, D. Angel y el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata; hijas políticas doña Carmen y doña Emilia del Río; nietos, primos y demás parientes,

Suplican a los piadosos lectores de EL AVISADOR NUMANTINO *que encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.*

Soria 15 de Marzo de 1921.

Todas las misas que se celebren el día 18 en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

---

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Tomasa Martínez de Cabriada y Ruiz

Falleció en Madrid el 17 de Marzo de 1919, a los 48 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Santiago Ruiz Leria; hijos Agustín, Concha y Julio; hija política Teresa de Vicente, tíos y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa María la Mayor, de nueve a once y media, serán aplicadas por su alma, así como las de Santa María Magdalena, Calle Hortaleza, Madrid, hasta las diez y media, y en el Santo Cristo de la Villa Vieja, de Yanguas.

---

†

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Aceña

VIUDA DE VICENTE CRESPO

Falleció en Sotillo del Rincón el día 10 del corriente

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolada hermana D.ª Estanislada Aceña, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Sotillo del Rincón 12 de Marzo de 1921.

---

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PLACIDO DURO PEREZ

Falleció el día 20 de Marzo de 1917

(Después de haber recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña Rafaela Alvarez, hermano D. Braulio Duro, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 15 de Marzo de 1921.

Los Señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual, en la Iglesia de El Salvador, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Por la tremenda.

El asesinato de D. Eduardo Dato es el tema del noventa y nueve por ciento de las conversaciones durante estos días. Cada cual hace sus comentarios y, de no ser un bicho humano, todo el mundo lamenta la agresión traidora que hizo sucumbir al político.

Como dijo muy bien Maura ante el cadaver de Dato, los asesinos mataron al presidente del Consejo, no al ciudadano bueno y honrado.

Se discute si el crimen ha sido político o social y yo afirmo que en todo hecho de esa o parecida naturaleza no caben distingos ni adjetivaciones. Las denominaciones *social, político,* aunque averiadas por los trastornos del mundo, no pueden aplicarse a un asesinato.

Un asesino, por el hecho de serlo, no está autorizado moral ni materialmente para defender un ideal social o político. Un criminal es un ser corrupto, indigno de codearse con las personas honradas. El delito, cuando va acompañado de alevosía y ensañamiento, es siempre un delito repugnante. El delincuente que en tales condiciones lo sea, lleva en su alma el estigma de su pecado y la acusación de su conciencia, a no ser que su psicología sea nula y corra por sus venas la sangre de un tigre o de un lobo.

Y no me expresó así por tratarse de la personalidad de Dato. Es que el crimen, parta de donde parta, es siempre crimen, y no es el medio más factible y más adecuado para conseguir las reivindicaciones sociales.

No hay razón nunca para quitar de en medio alevosamente a un ciudadano, so pretexto de la consecución de un ideal. Si para conseguir la viva realidad de éste es preciso manejar la pistola o el puñal o hacer estallar una bomba de dinamita, forzoso es renegar de una vez y para siempre de ideales que no se imponen por el amor, por la dulzura. Comparemos el argumento, al absurdo pedagógico de la *letra con sangre entra.*

La letra no puede entrar así, porque el profesor que enseñe a golpes obtendrá un resultado completamente negativo de su labor. Así es la sociedad. No se empeñe determinada clase social en imponerse por la violencia porque vamos camino de la total desorganización y de la hecatombe por natural consecuencia.

Los que han matado a Dato han resuelto sin duda el problema. Ya se han terminado las conculcaciones del derecho, ya se ha restablecido el imperio de la ley, ya acabó el agiotaje y la corruptela, ya hemos exclamado como Arquimedes ¡Eureka!, todo conflicto se ha resuelto y porque de aquí en adelante todo esto de las contiendas sociales será coser y cantar...

Pongamos en nuestros ánimos un poco de ecuanimidad, seamos justos y sensatos y pesemos serena y tranquilamente todos altos y bajos, ricos y pobres, si el sistema (¡!) del asesinato a mansalva es el único que, como universal panacea, puede salvar de su triste situación a esta sociedad corrompida y abúlica

¿Esas deportaciones, esos negociazos, esos enjuagues, esos atropellos?... exclaman los de abajo, como queriendo llegar tímidamente a una justificación. ¡Error crasísimo! Jamás debe buscarse el origen en unas cuestiones que, vistas desde un punto neutral, reconocen por causa la total confabulación de las gentes. Todos, unos más, otros menos, somos culpables de que la sociedad haya llegado a esta crisis enorme y desdichada que atraviesa.

Falta saber si esos que claman contra ciertos atropellos serían capaces de no hacerlos, si tuvieran la badila del mango.

Como apuntaba Zoyaya, el cultísimo cronista, si ciertos elementos pretenden castigar las injusticias sociales con una serie de crímenes serán más criminales, indudablemente, que los autores de aquellas injusticias.

Condenemos enérgicamente el crimen y hagamos votos fervientes porque esta sociedad no se empeñe en hacer oposiciones a una casa de orates.

ANTONIO BENDICHO.

ATENEO DE SORIA

"Historia de la música de piano"

Continuó el sábado último su serie de conferencias D. Gerardo Diego, tratando de la vida y de la obra de *Beethoven.*

Por ser la vida de este artista una de las más interesantes y desdichadas de los grandes hombres, el público escuchó con grandísima atención el relato ameno y sentido que el conferenciante iba haciendo de los trabajos, aventuras y desgracias del gran músico alemán.

Luis María van Beethoven nació en Bonn en 1770, era de origen flamenco, aunque de padres alemanes. Su padre era músico, como el padre de Mozart, y pretendió enseñar su arte al joven Luis, que no mostraba en sus primeros años una afición decidida por la música. Su padre, obsesionado por el recuerdo de Mozart, quiso hacer de su hijo otro niño prodigio y sacar de él tanto provecho positivo como sacó de Mozart su padre. Tuvo después otros maestros, entre los que cita a Neefe y a Haydn entre los más notables. Llegó a tener el cargo que tuvo su padre de maestro de capilla en la corte del elector de Sajonia, su constante protector.

La revolución francesa y la invasión de los ejércitos revolucionarios le hicieron huir a Viena donde fué el músico favorito de la Corte y maestro del príncipe imperial. Su fama se extendía rápidamente y realizó una afortunada *tournée* artística por toda Alemania.

Entonces comenzó a sentir los primeros síntomas de su terrible sordera, que para él fué el mayor tormento de su vida; acentuó sus frecuentes arrebatos de cólera y su innata melancolía. Su temperamento, sumamente apasionado, no pudo por menos de arrastrarlo hacia el amor, que tuvo diversas y violentas conmociones por su linda y joven discípula la condesa Julieta Guicciardini, por Teresa Brunswick, por Bettina Brentano, la amante de Gœthe, que consiguió dominar con sus encantos a los dos más grandes genios de Alemania y dos de los más grandes hombres que haya producido la humanidad.

Por este tiempo la muerte de un hermano suyo puso bajo su amparo a su sobrino Carlos, que le proporcionó serios disgustos y distracciones. Su sordera se acentúa hasta hacerse casi absoluta, las enfermedades comienzan a cebarse en su cuerpo y su gran alma, en medio de tanto tormento, aislada del mundo, se reconcentra en sí mismo y produce sus más grandes obras.

Habla el conferenciante de su aspecto físico, de su caracter, cuenta algunas anécdotas suyas, y termina esta primera parte de la conferencia con los últimos episodios de su vida.

A continuación explica a grandes rasgos la obra de Beethoven, su formación, su educación, sus maestros, las primeras influencias, el desarrollo de su poderosa personalidad, las diversas manifestaciones de su genio musical, la influencia que ejerció en todo el siglo XIX, etc. Se refiere a la clásica división de la música de Beethoven en tres estilos o maneras, y lee con este motivo un atinado juicio de Lits sobre este tema, señalando dos categorías en su música «la primera, aquella en que la fórmula convencional y contenida contiene y gobierna el pensamiento del maestro, y la segunda, aquella en que el pensamiento de éste extiende, rompe, vuelve a crear y a formar a medida de sus necesidades y de sus inspiraciones, la forma y el estilo».

Interpreta la llamada primera *manera* la sonata *Patética,* de la segunda, la sonata *Apassionata* y de la tercera, la sonata número 31.

El público, como hemos dicho, escuchó con grandísimo interés el relato de la vida y la explicación de la obra del más grande de los músicos, aplaudiendo con entusiasmo la interpretación de las sonatas, pues en dichas obras, Gerardo Diego, superó las excelencias a que nos tenía acostumbrados, revelándose como un gran virtuoso y como un admirable intérprete de Beethoven.

Mañana jueves, a las seis en punto, media hora antes de la acostumbrada, tratará de Schubert, Weber y Mendelsson, quedando suspendidas las conferencias hasta después de Pascua.

J. T.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos. —Puericultura.

Aceña, 15, 2.º dcha.—SORIA

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 15 de Marzo de 1921.

Mi querido amigo: Como ya comuniqué por telégrafo, toda la tarde del sábado la invirtió el Sr. Allendesalazar en realizar activas gestiones para la constitución del nuevo Gobierno.

Se entrevistó primeramente con los Sres. Bugallal y Sánchez Guerra, quienes le ofrecieron la más incondicional colaboración para la constitución del Gabinete.

El Sr. Cierva también se mostró dispuesto a colaborar activamente en la nueva situación. Así lo manifestó a los periodistas el Sr. Cierva, quien dijo que en la conversación mantenida con el Sr. Allendesalazar, ambos habían quedado de mutuo acuerdo en todas las cuestiones.

Tampoco recató el Sr. Sánchez de Toca la promesa de su más decidido apoyo al nuevo Gobierno.

Después de conferenciar el Sr. Allendesalazar con el Sr. Fernández Prida y de recabar la conformidad de éste para la aceptación de una cartera, se entrevistó con D. Gabriel Maura, a quien ofreció la cartera de Estado.

El conde de la Mortera declinó el ofrecimiento, negándose a formar parte del nuevo Gobierno.

Formación del Ministerio.

Con todos estos elementos de juicio, se dirigió el Sr. Allendesalazar a Palacio, cerca de las siete y media. Dijo a los periodistas que llevaba la lista del nuevo Gabinete, y que tan pronto como la aprobara D. Alfonso sería del dominio público.

Salió a poco y manifestó que, efectivamente, la lista había sido aprobada por D. Alfonso, pero que no podía facilitarla de momento, porque tenía antes que celebrar una conferencia con determinada provincia.

Celebrada esa conferencia, el nuevo presidente del Consejo leyó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno, así constituído:

Presidencia, Allendesalazar.
Estado, Lema.
Gracia y Justicia, Piniés.
Hacienda, Argüelles.
Guerra, Eza.
Marina, Fernández Prida.
Gobernación, Bugallal.
Fomento, Cierva.
Instrucción Pública, Aparicio.
Trabajo, Sanz y Escartín.

Los ministros juraron el domingo a las once, con excepción del Sr. Piniés, que juró ayer.

Captura del asesino del Sr. Dato.

El inspector de Policía señor Lois, acompañado de los agentes Sres. Martínez Peña, Sánchez Micas y otros varios se posesionaron el domingo del domicilio donde se sabía que hospedábanse los asesinos.

En efecto; de cinco y media a seis menos cuarto llegó Mateu, el cual abrió con un llavín, penetrando en el cuarto, donde quedó sorprendido al ver allí a los policías.

Estos le echaron el ¡alto! y el criminal retrocedió inmediatamente, llevando la mano a un bolsillo del pantalón, del que sacó una pistola máuser, con la intención de agredir a los policías.

Rápidamente, el inspector Sr. Lois se arrojó sobre él, arrebatándole el arma.

—Me han ganado por la mano—exclamó el asesino.

Después fué convenientemente desposado. Al maniatarlo, y con un gran cinismo, dijo:

—Yo he hecho justicia, he cumplido con mi deber. Ahora cumplan las autoridades con el suyo.

Al registrarle, entre otras cosas, le encontraron un cheque de cinco mil pesetas y 400 pesetas en billetes de Banco.

El detenido dijo llamarse Pedro Mateu Cusidó, y que era natural de Valls (Tarragona).

Representa tener unos veinticuatro años de edad.

Convenientemente custodiado, fué conducido Pedro Mateu a la Dirección de Seguridad, desde donde se dió conocimiento al Juzgado.

Pronto se personó allí el juez instructor de la causa, haciéndose cargo del detenido, a quien tomó declaración.

Después fué conducido a la Cárcel Modelo, donde fué incomunicado rigurosamente.

Convicto y confeso.

Aun cuando el Juzgado se ha encerrado en una impenetrable reserva, cosa muy natural en una causa en la que faltan todavía que completar detalles que no deben conocerse para llegar al descubrimiento total de los otros criminales, se sabe, desde luego, que Pedro Mateu se ha declarado convicto y confeso, manifestando, que al agredir al Sr. Dato ocupaba él el soporte de la «moto», desde la que disparó contra el presidente del Consejo de ministros.

Parece que dió señas particulares de los otros asesinos, y aunque no podemos asegurarlo, se dice que ayer tarde uno de sus compañeros, el que dirigía la «moto» en el momento del crimen, le esperaba en la estación del Mediodía, con objeto de montar en el tren de Barcelona, que tiene su salida a las seis y cuarenta y cinco.

Añadió que habían venido a Madrid desde la ciudad condal.

En busca de los otros asesinos.

La Policía, conoce los nombres y señas de los otros criminales.

Requisó los lugares indicados por Pedro Mateu, no encontrando al mecánico, objetivo principal de sus trabajos del presente.

La Policía ha practicado algunas otras detenciones, y se confía en que pronto han de caer en sus manos los compañeros de Pedro Mateu.

La huida de Noble.—Dice el cochero.

La Policía al tener noticia de que otro de los asesinos que se llama Leopoldo Noble, había huido, en unión de una mujer rubia, procuró descubrir al cochero que, según la patrona de aquéllos, los condujo a la estación.

Este hombre, que es cochero de punto y conduce el coche de plaza número 7, con parada en la calle de Preciados, esquina a la Puerta del Sol, al ser interrogado refirió que, sobre las ocho de la mañana del día 9, y cuando ya iba a salir de la cochera donde encierra, sita en la calle de Hermosilla núm. 82, se le presentó un joven bien vestido, con gabán gris al brazo, sombrero flexible claro y botas de color.

El desconocido, de estatura más bien baja y de complexión robusta, le rogó que fuera con su coche a la calle de Alcalá para recoger a su esposa y dirigirse a la estación del Norte, pues tenían que salir en el expreso de Irún para San Sebastián.

El desconocido tomó asiento en el vehículo, y éste fué hasta el número 142 de la citada calle de Alcalá, donde se apeó, saliendo a los pocos instantes acompañado de una joven rubia, de regular estatura, con gabán gris oscuro y cuello de terciopelo, que parecía hallarse en estado interesante.

Rápidamente la joven que llevaba un pequeño maletín en la mano izquierda, entró en el coche, y acto seguido, y después de haber entregado al cochero dos maletas con fundas de tela cruda, subió el desconocido, partiendo el coche en el acto, con dirección a la estación del Norte, donde los viajeros tomaron el rápido de Irún.

Las señas dadas por el cochero coinciden con las de dichos individuos, a quienes se les busca incansablemente.

Las fantasías de las gentes y el suicidio de Mateu.

La primera noticia sensacional que ha circulado hoy con referencia al trágico suceso que ha costado la vida al señor Dato fué la de que el detenido Pedro Mateu se había suicidado en la celda que ocupa en la Cárcel Modelo.

Como la fantasía de las gentes, excitada por los relatos de la Prensa no tiene límites, se añadían al rumor del suicidio detalles macabros.

Mateu—se decía—se ha suicidado mordiéndose las venas de la muñeca, para lo cual tuvo antes que hacerse enormes desgarrones en la carne, y se lo han encontrado los carceleros esta mañana completamente desangrado.

El falso rumor, que circuló rápidamente por Madrid, produjo, como es lógico, una enorme expectación.

Los periodistas tuvieron que ponerse en movimiento, averiguando en seguida que todo lo que se decía era completamente falso.

Fuimos a la Cárcel, y allí pudimos comprobar que Mateu gozaba de perfecta salud, y que no sólo no se había suicidado, sino que ni siquiera lo había intentado.

A pesar de esto, durante todo el día la falsa noticia ha sido pasto para toda clase de comentarios.

Detención de sospechosos.

En el pueblo de Posada (Córdoba) fueron detenidos por la Guardia civil tres sujetos sospechosos, afirmándose que eran unos sindicalistas que habían huído de Madrid con motivo del asesinato del Sr. Dato.

En la declaración, los detenidos incurrieron en muchas contradicciones.

Hoy llegarán a Madrid, a disposición del juez especial.

También en el pueblo de la Campana (Badajoz) han sido detenidos dos individuos; uno de ellos habla catalán.

En el tren correo serán conducidos a Madrid.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros terminó anoche a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el mismo:

«Al reunirse por primera vez el actual Gobierno, empezó por consagrar sentidísimo homenaje a la memoria del presidente del Gobierno anterior, cuya desaparición, por las extraordinarias dotes que concurrían en D. Eduardo Dato, y por la ocasión y forma en que se produjo, dejará honda huella en toda la nación, y muy especialmente en quienes han tenido el honor de prestar servicios al lado suyo y admirar la abnegación, la rectitud y la templanza en que inspiró constantemente los actos de su vida.

Para satisfacer las necesidades públicas, el Gobierno se propone cumplir los compromisos contraídos por el anterior, y, regularmente, los que figuran en el discurso de la Corona.

Al efecto, mantendrá los proyectos leídos ya en las Cámaras, y presentará, con la mayor urgencia, los encaminados a la defensa del orden social en todos sus aspectos, a la reforma del reclutamiento y reorganización del servicio militar y al fomento y régimen de los transportes, y adoptará cuantas medidas se encaminen a la atenuación del déficit del presupuesto, sin omitir las reformas e iniciativas parlamentarias de otros órdenes, oportunamente anunciadas por el Ministerio anterior. Para poder llevar a cabo esta labor, ya comenzada, creen necesario los ministros actuales aprovechar la interrupción parlamentaria que impone la proximidad de Semana Santa, y, en su consecuencia, han acordado hacer su presentación a las Cortes el martes, 29 del corriente, que es el primer día hábil, después de aquélla, comunicándolo así oportunamente a los presidentes de las Cámaras.»

NOTICIAS

Hay varias dimisiones irrevocables.

En los ministerios de Fomento e Instrucción pública, existe, según parece, el criterio de aceptarlas, confiando los cargos a los amigos del Sr. La Cierva que no consiguieron actas en las pasadas elecciones, y que están especializados por su profesión unos y por sus aptitudes otros, para desempeñar bien los puestos que se les confíen.

Una de las vacantes que se proveerá será, en Gracia y Justicia, la del director general de Prisiones, Sr. Cervantes.

Aunque suenan algunos nombres, es todavía prematuro citarlos, por no tener origen oficial la noticia de su designación.

—El Sr. Allendesalazar no concurrió hoy a su despacho.

Como el subsecretario, Sr. Silvela, tiene presentada la dimisión, y no asistió tampoco, no pudieron ver los periodistas a nadie que les facilitara noticias.

Según parece, el presidente del Consejo no quiere admitir la dimisión al subsecretario. Veremos si D. Jorge Silvela se deja convencer, dado el estado penoso del espíritu que le ha producido la muerte del Sr. Dato.

—En el ministerio de la Gobernación no facilitaron hoy ninguna noticia de interés.

El subsecretario se limitó a desmentir el rumor que con tanta insistencia circuló en las primeras horas de la mañana de que Pedro Mateu se había suicidado en la cárcel.

Aunque el rumor, en sí mismo tenía naturaleza de poco verosímil, la noticia ha constituído la obsesión de muchísima gente, que aseguraba a todos los vientos que el hecho era exacto.

Si ha sorprendido que no se haya desmentido el rumor de una manera categórica en algunos centros oficiales, diciendo sólamente que no saben nada de tal cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencia Administrativa

E. G.—Efectivamente. Está satisfecha hasta fin Diciembre 1921.

L. M.—Orrautia. Su giro abona subscripción hasta 1.º Enero 1922.

M. del R.—Olivenza. Idem íd., hasta 15 Agosto 1922.

J. M.—Valdemaluque. Idem íd. hasta fin Diciembre 1921.

S. P.—Gascueña de Bornosa. Idem ídem hasta 1.º Abril 1922.

ULTRAMARINOS

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de Santoña (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídase precios. 5-10-p.

LOS MEJORES AUTOMOVILES

FIAT

Antes de comprar........ | Interesa a usted adquirir detalles de los ómnibus, camiones y coches de turismo que de esta marca insuperable circulan por la provincia.

Pídalos enseguida a..... | S. A. Fiat-Hispania.—Gran Vía 19, Madrid; a Jiménez, Ridruejo y C.ª—Burgo de Osma.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA CASTAÑEDA

VIUDA DE D. FRANCISCO SIERRA

Falleció en Laguna de Cameros (Logroño) el 26 de Febrero de 1921

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus afligidas hijas D.ª Casilda y D.ª Dominica; hijo político D. Esteban Muñoz; nieta D.ª Adriana Sierra; hermano D. Basiliso, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Laguna de Cameros 14 de Marzo de 1921.

Carta abierta

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. nuestro: Ayer viernes, apenas llegamos a clase de la mañana, hemos procedido, previo mandato del Maestro, a la lectura en su periódico del cobarde asesinato cometido en la persona del Jefe del Gobierno Sr. Dato. Atentos y silenciosos a la lectura de los telegramas a usted enviados, y, habiéndosenos referido la síntesis biográfica del ilustre finado, que escrita guardamos en nuestros cuadernos, todos hemos condenado ese infame como horrible acto, gritando: «¡Mueran los cobardes! ¡Viva España honrada!» que lamenta caigan sobre ella manchas que empañen sus timbres, acordando hacer pública nuestra protesta, para lo cual le suplicamos un pequeño espacio en su querido periódico, una indulgencia por nuestro atrevimiento y un saludo para sus lectores, mientras nosotros quedamos en ésta obligados para todos, a la vez que enérgicos en el honor y defensa de nuestra España.

Por los 106 escolares: *Justo Febrel, Francisco González, Vicente García, Rafael Morte, Teodoro Vela, Narciso Pascual, Miguel González, Angel Gómez, Rogelio Gómez, Julián Lozano, Valeriano Yagüe, Timoteo Lafuente, Pascual Gómez, Carlos López, Evaristo Palacios, Francisco Martínez, Florentino Remartínez, Higinio Torcal, Tomás Alejandre, Luis Martínez, Vicente Haro, Sixto Valtueña, Pedro Ramos, Gonzalo Sebastián.*

Deza 11 de Marzo de 1921.

De la provincia.

ALMAJANO

Del uno al ocho del actual tuvieron lugar en este pueblo las Santas Misiones dadas por los RR. PP. Damián Janariz y Anastasio Vázquez, H. del I. Corazón de María.

Al querer hacer una pequeña reseña, tiembla la pluma, porque no acierta a describir el celo ardiente de los incansables Misioneros, ni el entusiasmo grande que su presencia despertó en el pueblo de Almajano. Pronto, muy pronto, cautivaron los ánimos y corazones de todos.

Los feligreses de Almajano, hombres y mujeres, ancianos y niños, jóvenes y doncellas, todos sin excepción, han acudido presurosos a los actos de la Misión a su magnífico Templo parroquial; cuya torre, recién restaurada, semejaba un ángel, de blanco vestido, que con lengua de bronce elevaba himnos al cielo, convidando a los celestes paraninfos que descendieran a celebrar también en la tierra la fiesta de las almas.

Pero esto no es todo: el celo de uno de los Padres hizo que recorriera (mientras los actos de la Misión no se lo impedían) algunos pueblos próximos, confesando a muchos y dirigiendo a todos la divina palabra. Y los pueblos del contorno, recordando al mismo que, después de quince años (4 marzo de 1906) en Aldealseñor dió con otro aquella tan memorable Misión, en que con las insignias acudieron los pueblos próximos, se decían, ahora como entonces: vayamos allá; a Almajano todos. Y a Almajano concurrieron con sus Párrocos, Autoridades, Cruces, estandartes y pendones los pueblos de Canos, Aldehuela, Narros, Renieblas, Aldealseñor, Cirujales y Villares el domingo 6, a las tres de la tarde.

¡Qué hermoso espectáculo ofrecía a la vista tan inmenso concurso! ¡Y cómo al hablarles el P. Janariz del Juicio, parecía propiamente que había ya llegado aquel tremendo y terrible día!

En vista del entusiasmo, se acordó dejar las insignias hasta el martes siguiente, para asistir todos a la procesión del Santísimo.

Así, pues, el día ocho, a las tres de la tarde, organizóse la solemnísima procesión, con igual asistencia que el domingo anterior. Y qué bien resultó todo: arcos, altares, colgaduras, cánticos, oraciones, alegría, entusiasmo, todo se desbordó al paso de la Majestad de Dios, que oculto bajo la cortina blanca de los accidentes de pan, prodigaba bendiciones y gracias a la apiñada muchedumbre.

De vuelta al Templo, subió al púlpito el P. Janariz para predicar el sermón de perseverancia.

Después dió a todos las gracias más expresivas y finalmente se despidió con ese triste *¡adiós!* que hace derramar lágrimas, como de hecho muchas se derramaron...

Por último, después de un breve rato de esparcimiento, en que se saludaban y comunicaban sus impresiones unos y otros pueblos, y en que tanto el celoso Sr. Cura Párroco, como el ilustre Ayuntamiento, obsequiaron muy atentos a los forasteros; dejóse oír la campana para la despedida de todos los pueblos y de los Misioneros que en la misma tarde partirían. Se dieron férvidos y emocionantes vivas a Almajano, a los Misioneros, a la Religión, etc.

—Como recuerdo y fruto práctico de la Santa Misión se han establecido tres coros de la *Visita Domiciliaria* en Almajano, dos en Narros, otros dos en Aldealseñor y uno en Cirujales.

—Las comuniones distribuidas han sido 700; cumpliendo todos con el precepto Pascual.

***

CASTEJON DEL CAMPO

Del 28 de Febrero al 8 del actual se han celebrado en este pueblo las santas misiones por los RR. PP. Franciscanos Antonio Castro y Teófilo Pinilla, de La Aguilera (Burgos), habiendo estado todos los actos muy concurridos y manifestando una vez más el fervor religioso de los habitantes de este pueblo.

El último día de las misiones acudió muchísimo personal de los pueblos limítrofes y al final del sermón llamado del «Perdón» que estuvo a cargo del P. Antonio, se dieron muchos vivas a la Religión, a los misioneros y a España.

Con este motivo han ingresado en la Asociación de «Hijas de María» las jóvenes Elena, Amparo y Asunción Pascual, Jenara Domínguez, Francisca Gil, Victoriana y Faustina Ortega, Bienvenida y Urbana Domínguez, Patrocinio Calonge, Sebastiana Ciriano, Leonarda Calonge, Antonia Enciso, Genoveva Domínguez y Rosa Laseca.

Deseamos a los PP. franciscanos grandes éxitos en su propaganda en favor de la Religión y felicitamos al vecindario de Castejón por su comportamiento y fé en las doctrinas del Crucificado.

***

SAN LEONARDO

Por los aficionados de esta villa se están ensayando, para representarlas en la próxima Pascua de Resurrección, el drama de Dicenta, «Juan José», que será interpretado por las señoritas Gregoria Martín, Jesusa Pérez, Dolores López y los jóvenes B. de Miguel, Francisco García, Cándido Martín, Leonardo Rupérez, Nicolás Martín, Pedro Martín, Bernardino López, Rupérez Miguel, Román López y Pérez Peña; así como «La Camillera» que será desempeñada por las niñas Lucía Millares, Felisa Sanz, Teodora González y Josefa García, y el entremés «Celos», a cargo de la señorita Dolores López y Leonardo Rupérez.

Varios niños cantarán el himno a la bandera y «¡Despierta ya!» y en los entreactos interpretará escogidas obras de música la «Rondalla Leonardense».

La fiesta promete ser un acontecimiento.

La Comisión encargada acomodará a los señores forasteros que asistan en lugar preferente y la entrada al Teatro será gratis.

B. de M.

ECOS Y NOTICIAS

Accidentes del trabajo en la agricultura.—La *Gaceta* del domingo publica un Real decreto del ministerio del Trabajo sobre un proyecto de ley estableciendo el régimen de reparaciones de los accidentes del trabajo en la agricultura.

Para los efectos de la presente ley entiéndese por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena, gozando los operarios extranjeros de estos beneficios.

Se reputarán obreros los que ejecuten habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilo, por cuenta ajena, y los criados que no estén dedicados exclusivamente al servicio personal del patrono o de su familia.

No se considerarán accidentes los producidos por el rayo, insolación, etc.

El accidente dará derecho a la asistencia médica y a la correspondiente indemnización, bien a favor de la víctima, bien de sus derechohabientes.

La asistencia médica y farmacéutica se realizará mediante Mutualidades co-

yas facultades determina ampliamente el decreto.

También se especifica la forma y cuantía en que han de hacerse efectivas las indemnizaciones.

Después trata del decreto de las enfermedades profesionales, la prevención de los accidentes y de la infección.

Dedica toda la sección primera de su capítulo V al seguro contra los accidentes del trabajo, tratando la segunda de las Mutualidades, la tercera de las Compañías de Seguros, la cuarta del Instituto de Previsión y la quinta expone las disposiciones complementarias.

El capítulo VI se refiere a los casos en que el patrono no esté asegurado, el VII a las sanciones y el VIII a las obligaciones generales.

Necrología.—En Fuenteisaz ha fallecido, a los 73 años de edad, D. Vicente Recio Usate, padre de nuestro querido amigo D. Tomás, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Al acto del sepelio acudió un inmenso gentío de los pueblos limítrofes y todo el vecindario de Fuenteisaz, prueba inequívoca del aprecio en que se tenía al difunto y a su hijo.

Este se encuentra agradecidísimo a las manifestaciones de cariño recibidas y así nos ruega lo hagamos constar.

Descanse en paz el finado y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Libertinaje en acción.—El domingo pasado, en las últimas horas de la tarde, se presentaron tres mozalbetes, acompañados cada cual de su novia, en la nueva fábrica de harinas de la «Eléctrica de Soria» solicitando permiso para pasar al Soto.

Las amorosas parejas se dirigieron por la orilla del canal hasta su término; y llamándole la atención a nuestro compañero Eugenio las Heras aquél grupo de jovenzuelos, fué observándolos desde el centro del Soto, hasta que una bala de revólver, disparada por alguno de los muchachos, pasó casi rozándole la cabeza, con inminente peligro de herirle.

Inmediatamente, ante las voces del que se juzgó agredido, los muchachos huyeron con ánimo de ocultarse en el monte próximo y los empleados de la Fábrica corrieron en su persecución hasta detenerlos.

Según declararon las mozuelas y luego los jóvenes, no existió el propósito de herir al Sr. Las Heras.

Intervino en seguida la Guardia civil haciéndose cargo de los muchachos, que momentos después fueron puestos en libertad.

Por una afortunada casualidad no tenemos que deplorar más que el susto consiguiente que sufrieron el Sr. Las Heras y sus familiares.

El digno Juez Sr. Cayón instruye sumario para exigir las responsabilidades que se deriven de este desagradable incidente.

Defunción.—Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Cirilo Marco, a cuya familia enviamos sentido pésame.

Detenido.—El vecino de San Felices Pío Jiménez Jiménez ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente, acusado de desacato al Sr. Alcalde de la citada villa.

Cocina económica.—Una señora que oculta su nombre ha entregado cinco pesetas a la Cocina económica y otras cinco D. Santiago Ruiz.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria que el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Soria ha tenido la bondad de remitirnos, de las operaciones efectuadas por dicho establecimiento en el año de 1920.

Los beneficios obtenidos por la referida entidad financiera suman 30 millones 789.641'89, y en lo que a la sucursal de Soria se refiere los beneficios alcanzados por la misma son de pesetas 32.231'11.

Fallecimiento.—El día 8 del corriente falleció en Salamanca el exalcalde y profesor del Instituto general y técnico D. Eduardo de Nava Macia, esposo de la estimada soriana doña Juana Alvaro y tío de nuestro querido amigo D. Alejandro Costa Alvaro, al que damos nuestro sentido pésame, como a toda la demás familia.

Advertencia.—Cuanta personas piadosas hayan recibido estos días por correo o reciban en lo sucesivo cierta jaculatoria u oración manuscrita con la obligación de copiarla diez veces y transmitirla a persona de distinta población desde el día de su recibo, vinculándose una eficacia especial a los veinte días, o determinado castigo en caso de incumplimiento, sepan terminantemente que es supersticiosa y por tanto condenada por la Iglesia; así, pues, está prohibida su difusión y hay obligación de quemarla o entregarla a algún sacerdote, apenas se haya recibido, en cumplimiento de lo mandado por la Iglesia.

Muerte repentina.—Anteayer, encontrándose haciendo compras en la Cooperativa popular, acompañado de su esposa, falleció repentinamente, y a consecuencia de una angina de pecho, según el dictamen facultativo, D. Salomón Moreno Sanz, Teniente retirado de Carabineros, que hace poco tiempo fijó la residencia en esta capital.

Acudieron en los primeros momentos, en auxilio del malogrado señor, los empleados de la Cooperativa, varias señoras que se encontraban en el establecimiento y la esposa del finado, llegando a los pocos minutos los médicos señores Hinojar y Arciniega que, desgraciadamente nada pudieron hacer.

También el dignísimo Juez de Instrucción Sr. Cayón se personó en seguida en el lugar del suceso y tan pronto como los médicos certificaron la muerte, procedió a hacer las diligencias propias del caso.

Los sacerdotes D. Ulpiano Vera y don Hermilio de la Orden administraron al señor Moreno el sacramento de la Extrema-Unción *sub-conditione*, y luego fué trasladado el cadáver al depósito judicial en una camilla.

Descanse en paz el finado y reciban su esposa D.ª Generosa Rodrigo, hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia por tan terrible desgracia.

Solemnes cultos en honor del glorioso patriarca San José.—Con motivo del 50 aniversario de su proclamación de Patrono y protector de la Iglesia Universal, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, y en los días 17, 18 y 19 de los corrientes, un triduo en honor del glorioso patriarca San José, a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, novena y cánticos y a continuación predicará los tres días el Muy Ilustre Sr. Abad, Licdo. Don Santiago Gómez Santa Cruz.

Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar, dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo.

No prepare usted su viaje sin consultar con él.

Ayuntamiento de Soria.—Habiéndose encargado de la recaudación del Cementerio Católico de esta ciudad el recaudador del Ayuntamiento D. Elías Gómez, y con el fin de evitar perjuicios que pudieran ocasionarse a los dueños de sepulturas o a sus representantes para el pago de los recibos de la renta anual de las mismas, se pone en conocimiento de los vecinos de esta ciudad, para que desde esta fecha puedan recoger sus recibos del expresado recaudador.

En Laguna de Cameros, falleció el 26 de Febrero, después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, la Sra. D.ª Teresa Castañeda, viuda de D. Francisco Sierra.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Juicios por jurados.—En el celebrado contra Félix Sánchez Laborda, del Burgo de Osma, por homicidio, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado, siendo éste puesto en libertad inmediatamente.

Solemne funeral.—El día 17, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María la Mayor, solemne funeral por las almas de los que recibieron cristiana sepultura en el antiguo Hospital de Santa Isabel (Hospitalillo), y a continuación se hará el traslado de los restos al cementerio católico de esta ciudad.

Como esas venerandas cenizas son, en gran parte, de antiguos hijos de esta ciudad, y de los que todavía hay muchos descendientes, es de esperar que ambos actos religiosos se vean muy concurridos, tributando así cumplido homenaje de veneración y cariño a esos queridos difuntos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 16 (8 mañana).

Después del atentado.

El juzgado que entiende en el asunto y el personal de policía han cambiado impresiones acerca de la marcha del sumario.

Tiénese por seguro que el detenido Mateu, convicto y confeso de ser él uno de los autores del vil asesinato del Presidente del Consejo, ha dicho muchas cosas falsas en su declaración.

Dícese también que es autor de algunos crímenes sindicalistas en los que le acompañaba Ramón Cassanella, trabajándose activamente para descubrir ciertos extremos.

El detenido ha perdido gran parte de la serenidad que manifestaba en los primeros momentos y en sus últimas declaraciones ha dejado traslucir su abatimiento.

Balbino, el florista.

Asegúrase que Balbino, el florista de las Ventas, detenido por la Guardia civil al día siguiente del hecho, que fué puesto después en libertad y posteriormente detenido otra vez, por haber sido él quien buscó hospedaje a los autores del crimen, será procesado y permanecerá en la cárcel hasta que se esclarezca la participación que pueda caberle en el hecho.

Ramón Cassanella.

Hay gran expectación e impaciencia en el público respecto a los rumores que circulan de saberse el paradero de Ramón Cassanella y que hasta ahora no se han confirmado, apesar de decirse que había una pista segura.

Actuaciones en Zaragoza.

Dicen de la capital de Aragón que continúan allí las gestiones para descubrir el paradero de Leopoldo Noble y su amante, que dícese están ocultos en un pueblo de la provincia.

Existe la confidencia de un individuo que viajaba en el mismo tren que la pareja perseguida y el cual dice que Lucía y Leopoldo hablábanse como si fueran desconocidos, que Leopoldo tenía marcado acento catalán y que en los momentos en que creían no ser escuchados se tuteaban mutuamente.

Detención de un terrorista.

La benemérita detuvo en Casetas a Jaime Masana, conocido sindicalista de Barcelona, que iba indocumentado y que ha cumplido varias condenas.

De San Sebastián.

En la madrugada de ayer ingresó en la cárcel Luis Batallé Tiers, acusado de haber facilitado pistolas «Star» a unos desconocidos.

Como la imaginación popular ve por todas partes el complot contra Dato, ha llegado a creer en su fantasía que las pistolas con que asesinaron al Presidente del Consejo son las mismas que facilitó Luis Batallé.

—También ha sido detenido y encarcelado un individuo cuyas señas coinciden con las dadas de uno de los autores del asesinato y se dice que es amigo del que conducía la moto.

Siguen las detenciones.

La policía de Málaga ha detenido a tres individuos indocumentados que responden a los nombres de Lorenzo Albardo (gallego) de 20 años; Enrique Martínez y Rafael López (murcianos).

Ejecución de unos reos.

De Granada dicen que a las seis de la mañana de ayer fueron ejecutados los tres gitanos que mataron en Ugíjar a una pareja de la Guardia civil.

Juan Utrera demostró gran serenidad hasta el último momento; Marcos estaba contristado y rogó que se le perdonara y José María lloraba amargamente haciendo protestas de inocencia.

Una vez cumplida la sentencia ondeó en la cárcel la bandera negra y los cadáveres fueron trasladados al cementerio con grandes precauciones.

En las cercanías de la cárcel se aglomeró enorme gentío.

Dice la policía.

La policía de Madrid dice que tiene completa seguridad de que Ramón Cassanella no ha salido de Madrid y que alguien lo tiene oculto.

—Han sido detenidas las mujeres con quienes estuvieron Cassanella y Mateu la noche anterior a la detención de éste.

Fusilamiento de un soldado.

Comunican de Valencia que en Consejo de Guerra se ha condenado a muerte al soldado Antonio Camacho, que hirió gravemente de un tiro de fusil al Capitán de Ingenieros que le reprendió porque siempre iba al cuartel beodo y después de haberse pasado lista. Agrégase que será fusilado hoy.

El temporal en los mares.

Dicen de El Ferrol que a la altura del Cabo Ortegal pidió auxilio el vapor «Orizabal» que, a consecuencia del temporal, se le paralizó la máquina.

Acudió en su auxilio el vapor «Cabo Roca»; pero no pudo prestárselo porque lo impedía la situación del mar.

El «Orizabal» se estrelló contra las rocas, ignorándose la suerte de la tripulación.

—En la carretera de Cedeira despeñóse un automóvil de viajeros, resultando, nueve de éstos, heridos graves. El chofer ha salido loco.

Desembarco de náufragos.

El vapor noruego «Niki», ha desembarcado en Bonanza 32 náufragos del vapor español «Guillermo», hundido cerca del Cabo de San Vicente.

Cassanella ha estado en todas partes.

Sábese que Ramón Cassanella estuvo en Talavera empleado en un garage por espacio de tres meses, saliendo en el mes de Febrero, so pretexto de tener a su madre enferma en la provincia de Zarogoza e ir a cuidarla.

Hospedábase en una casa modesta y al marcharse dejó dos trajes de mecánico y otro de calle en mal uso.

Consecuencias de la incultura

Recíbense noticias de Sevilla según las cuales encontrándose haciendo estudios geológicos en el río «Prima» dos ingenieros alemanes y uno español, al verles acercarse a un puente circuló por el pueblo próximo el rumor de que iban a cortar el agua y dirigiéndose en grupos al lugar en que se encontraban los ingenieros apedreáronles y les causaron varias lesiones.

De Barcelona

Se ha suspendido nuevamente la vista de la causa que se sigue contra Pestaña por sedición, a consecuencia de encontrarse enfermo el defensor del procesado.

Cuantos acudían a la Audiencia a presenciar el juicio eran cacheados.

Las repetidas suspensiones de esta vista atribúyense a que los abogados reciben anónimos amenazadores.

—El Gobernador ha justificado la rigurosa censura a que sometió ayer a la prensa por evitar que se dieran al público ciertos detalles respecto a la detención de Mateu y agregó que había multado a algunos que contravinieron sus órdenes.

También dijo que serán sometidas las galeradas de los periódicos a la previa censura mientras subsistan las actuales circunstancias.

EXTRANJERO

Constantinopla.—Reanudóse la ofensiva griega en el Asia menor.

Berlín.—El ministro de Negocios ha declarado en el Reichtag que la inferioridad alemana impide sacrificar la juventud que se salvó de la guerra.

ANUNCIOS

Médico No habiéndose provisto la plaza de Médico titular de este partido apesar de haberse presentado varias instancias, se anuncia a concurso por segunda vez, de acuerdo con el Colegio Médico la citada plaza con el sueldo anual de mil pesetas por la asistencia de la Titular o beneficencia municipal del distrito, y 5.000 pesetas por la de unas 130 igualas pudientes con que cuenta el pueblo, todo ello satisfecho por trimestres vencidos.
Los aspirantes a las mismas presentarán sus instancias debidamente documentadas al Sr. Alcalde en término de veinte días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia y transcurridos que sean se proveerá.
Alcubilla de Avellaneda 13 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Mariano Pascual. 1-3-d.

Se venden dos vacas suizas que dan mucha leche, de 4 y 7 años de edad. La de 4 años recién parida y la otra preñada de siete meses.
Para tratar Silverio Arranz, Molino de Avión (Osma). 1-3

Hace falta una señora de 40 a 50 años a ser posible, para servir en casa de un sacerdote. Informarán en esta Administración.

Vacante Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría municipal de Nafría de Ucero con la dotación de 700 pesetas anuales cobradas por trimestres vencidos de los fondos municipales.
Los que se crean con derecho a solicitarla pueden hacerlo hasta el día 30 del actual, ante la Alcaldía, trascurrido el plazo se proveerá.
Nafría de Ucero 10 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Ildefonso Cerrajero. 1-1

Se venden 26 yugadas de monte de encina en el término de Arancón. Para tratar con su dueño D. Agustín Núñez, en el mismo pueblo. 1-2

Guarda se necesita uno para los campos del término de Fuentetoba con la dotación que el nombrado convenga con el Ayuntamiento.
Dirigirse al Alcalde del pueblo indicado. 1-2

Se venden 140 ovejas con sus crias de tres meses y cuatro semanas en buenísimo estado.
Para tratar dirigirse a D. Juan García, en Centenera del Campo. 1-3

Máquinas de coser se venden de ocasión a precios económicos, en inmejorables condiciones.
Se enseña a bordar gratis.
Dirigirse a Antonio Hernández, Almenar. 1-2-p.

INCENDIOS
«La Hispana» S. A. de Seguros Alcala 47, Madrid que ha hecho el depósito de 200.000 pesetas, desea agentes en Soria y todos los pueblos importantes de la provincia para Incendios, Transportes, Accidentes, Enfermedades, Tumultos y Similares. 2-2.

Tejera.-Se halla vacante una en Matamala de Almazán a dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Soria, con leñas abundantes y cercanas, con caminos vecinales y carretera para el transporte de materiales.
Las solicitudes al Sr. Alcalde por quince días.—*Dámaso Yubero.* 2-2

Sirvienta bienimpuesta en su obligación se necesita.
Dirigirse a esta Administración. 3-3-p

Vacante la guardería del ganado vacuno del pueblo de Fuentetoba con la dotación que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.
Las solicitudes pueden dirigirse al Alcalde del pueblo citado. 2-2

Espartos y vencejos para atar las mieses
Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y vencejos hechos y en lías para atar mieses, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan.
Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA
Canalejas, 16, Soria.
Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarías, etc., etc.

Casa se vende una sita en esta ciudad calle Real, número 60, con suficientes habitaciones y hermoso corredor y un gran corral con salida a la carretera.
Para más detalles dirigirse a su dueño, Puertas de Pró, 17. 3-4-p.

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
OPERACIONES QUE REALIZA
Dotes para los hijos.—Socorro para la viudez.—Herencia para la familia.—Capital para la vejez.
Domicilio Social: Easo, 6. San Sebastián (Guipúzcoa).
Representante en Soria: Angel Moreno. Estudios, 2, segundo.
Agentes en todas las localidades. a.

Pastor.- a guardar pocas vacas, se precisa uno para la granja de Sinoba, de poco trabajo, o chico de unos 16 años. Para tratar con Sixto Morales, en Soria. a.

Vacante de Médico No habiéndose provisto en el anterior concurso, a pesar de los aspirantes que a él acudieron, la plaza de Médico de este pueblo como matriz, y su anejo Peñalba de San Esteban, distante tres kilómetros por carretera, se anuncia nuevamente vacante con el sueldo anual de 750 pesetas por la titular o asistencia a familias pobres, y trescientas fanegas de trigo puro por las familias acomodadas de ambos pueblos, satisfechas por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales las primeras, y cobradas por el mismo profesor en la recolección de cada un año la especie. Este pueblo le atraviesa su término a 500 metros de él la carretera de San Esteban a Riaza, con coche correo diario; y dista 11 kilómetros de la importante villa de San Esteban de Gormaz, donde se celebra mercado semanal y existe la línea férrea de Valladolid Ariza.
Los señores profesores que aspiren a dichas plazas dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas a esta alcaldía en el plazo de 15 días contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» y AVISADOR NUMANTINO de Soria, advirtiendo, para conocimiento de los solicitantes, que se ha trasladado a otro partido el Profesor que por espacio de varios años lo desempeñó.
Piquera de San Esteban 8 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Mariano Pascorbo. 2-2-d.

Vacante Por razones de salud y por voluntad propia del que la venía desempeñando, ha quedado vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de esta villa de Cihuela; la primera con la dotación anual de 1.125 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda con los derechos de arancel.
Los aspirantes que reunan las condiciones que determina la ley municipal, presentarán sus instancias debidamente reintegradas en esta alcaldía por espacio de quince días, pasados los mismos se proveerá.
Cihuela 9 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Calixto López. 2-2-d.

Guarda Se halla vacante la plaza de Guarda municipal de este término, con el haber anual de quinientas pesetas.
Se admiten solicitudes en esta Alcaldía por término de quince días, pasados se proveerá.
Baraona 9 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Tomás Olmo. 2 3

Se venden 50 andoscas con sus crias. Para tratar con su dueño Pablo Sanz, Arancón. 2-2-p.

Cal viva Se vende en el mismo pozo a 2'50 pesetas fanega.
Dirigirse al Sr. Alcalde de Arancón. 2-2-p.

Feria de ganados en Gómara
Como en años anteriores, se celebrará en esta localidad su tan antigua como acreditada feria de ganados de Pascuas de Resurrección, en la que los feriantes encontrarán por parte de las autoridades locales y vecindario, el apoyo y facilidades que siempre les dispensaron.
Se recomienda que el ganado vacuno y lanar venga acompañado de la oportuna patente de sanidad.
Gómara 10 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Luis González. 2-2-p.

Se venden 500 arrobas de paja de trigo puro, en el pueblo de Peroniel del Campo.
Dirigirse a su dueño Pedro Hernández, vecino del pueblo citado. 2-3 p.

Se vende una Farmacia bien surtida y botamen moderno; urge su venta. Dirigirse a D. Darío Piñeiro, Gómara (Soria). 2-2-p.

Parada A contar desde el día 11 del mes actual queda abierta la establecida en Pinilla de Caradueña.
Dispone de un caballo de raza percherona, pelo negro, buena raza y de un burro del mismo pelo que el anterior.
Dirigirse a su dueño Antolín Matute, en el citado pueblo. 2-2-p.

Farmacéutico Por dimisión del que desempeñaba la plaza de Farmacia de este pueblo de Trévago con sus limítrofes Fuentestrún, Valdelagua y Montenegro, se anuncia vacante con 5.000 pesetas por la asistencia a 240 familias, más 500 pesetas por titular; con buenas vías de comunicación, pagadas por los respectivos Ayuntamientos, en el tiempo que se convenga con el agraciado siendo susceptible este partido de mejores de sueldo dentro del mismo y la proximidad de varios pueblos que se asisten de otras farmacias por carecer de farmacia propia.
Los aspirantes mandarán las instancias hasta el 20 del actual al Alcalde accidental de este pueblo.
Trévago 1.º de Marzo de 1921.—El Alcalde accidental, Florencio Córdova. 4-5

Parada Desde el día primero de Marzo quedará abierta en Abejar la de Félix Martín, compuesta de un caballo que el año 1919 en el Concurso de Ganados que se celebró en Soria ganó el premio; y dos hermosos burros, legítimos garañones, de tres años, pelo negro y dos dedos sobre la marca adquiridos en la provincia de León.

A los señores Farmacéuticos
Este Colegio oficial advierte a sus compañeros que en el pueblo de Trévago, cuya vacante se anuncia, continuará establecido el digno y buen compañero que por espacio de 25 años viene desempeñando el cargo.
Al mismo tiempo hacemos saber que las vacantes anunciadas de Pozalmuro, Bretún y Atauta no deben solicitarse, lo mismo que la anterior, sin previa consulta a esta Directiva. LA JUNTA DIRECTIVA. 2-3

Se vende buena semilla de patata. Para tratar en Cubo de la Sierra, Granja de San Gregorio. 2 3-p.

Venta Se vende una hermosa casa, propia para merendero y tienda sita, a medio kilómetro del Burgo y Osma, en la carretera que va a «La Rasa» por trasladarse su dueño don Bernardo Maurique, a Madrid.
Dicha finca consta de planta baja y principal. En la primera, además de espaciosos locales para tienda, trastienda y almacén, existe un sótano, cuadras y un cuarto de reserva con cocina.
En el principal hay 8 habitaciones independientes, una cocina y dos grandes desvanes para graneros. Su meritado dueño, vive en la huerta de Santillán, inmediata a la casa.
Burgo de Osma 7 de Marzo de 1921. 3-3-d.

Se vende un carro seminuevo, de tres para cuatro caballerías, con sus arreos. Para tratar con su dueño Simón Garcés, en Ledesma de Soria. 3-3 p.

Nueva feria de ganados
EN LA VILLA DE NOVIERCAS
Durante los días 18, 19, 20 y 21 de Marzo tendrá lugar una feria de ganados de todas clases, recientemente creada a instancias de varios ganaderos.
A fin de evitar perjuicios, se exigirá la certificación de sanidad en todas las ganaderías que se presenten y se hace constar que en esta villa gozan aquellas de sanidad completa.
Noviercas 7 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Teodosio Martínez. 3-3.

Soria: Imp. Las Heras Hermanos.

la sonrisa en los labios y el placer en el corazón.

Mauricio saltó la tapia del corral, con las cejas fruncidas, la mirada vaga y un arma en la mano,

Después como un bandido que teme ser descubierto, se deslizó entre las sombras y fué a ocultarse en un desván cercano al dormitorio de Jacinta.

Allí esperó, enroscado como las culebras, en el más obscuro rincón, conteniendo el aliento.

Roque hizo una ligera pausa y lanzó una mirada en torno suyo.

Todos escuchaban su relato con religioso silencio.

Emilio le dirigía de vez en cuando una sonrisa desdeñosa y volvía a fijar su atención en el rico cigarro que fumaba.

El narrador continuó.

—Jacinta, con un pequeño farol en la mano y el corazón lleno de mágicas ilusiones, entró en su cuarto.

Nada temía; era feliz; dejó la puerta entornada y el farol sobre una mesa, y se acostó pensando en Lorenzo.

Pasó una hora, y dos, y tres.

Mauricio, como la hiena que se dispone a arrojarse sobre su presa, seguía inmóvil en el obscuro rincón del desván,

El farol bañaba con sus moribundos rayos la alcoba en donde dormía la inocente joven, soñando en un porvenir de color de rosa.

El miserable ladrón de honras creyó llegado el momento de perpetrar su repugnante crimen, y comenzó a moverse y desentumecer los miembros, contraídos por tres horas de inacción.

Se puso en pie luego, se deslizó a lo largo de la escalera y arrastrándose como un reptil, llegó al pie del lecho de Jacinta

La inocente joven dormía con descuido.

Tenía descubierto su casto seno.

El cobarde Mauricio fijó sus codiciosos ojos en él y una sonrisa satánica apareció en su boca, contraída por la infame acción que estaba cometiendo.

En mitad del blanco pecho de la dormida zagala destacaba un lunar sonrosado y hermoso.

Aquel lunar había arrancado una sonrisa á Mauricio.

Aquella sonrisa era la más infame, la más villana que habían producido jamás labios humanos.

Indudablemente el infierno favorecía sus planes.

Entonces guardó el puñal que llevaba en la mano y se acercó a la ventana.

Jacinta seguía durmiendo.

Tal vez en aquel instante soñaba en Lorenzo; tal vez entreveía un porvenir de ventura de amor, de felicidad.

Mauricio desarrolló una larga cuerda que llevaba rodeada a su cintura y sujetando un cabo de ella al pestillo de la

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS

LARINGITIS
TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÁN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE--CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. *Más de 2.000* funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. **Más de 4.000 vendidos en el mundo.**

APARATOS CINEMATOGRAFICOS

OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluído eléctrico. *Lo más cómodo y práctico.*

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas..	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..................	102.167'98
Capital en imposiciones en íd. íd..................	3.889.990'32
Importe de los préstamos..................	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación..................	2.633

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

PHILIPS

SIN RIVAL

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD —DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con **Philips Arga y 1/2 Watio** tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluído.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Librería y Casa editorial de A. RUBIÑOS

Preciados 28, Madrid.-Apartado n.° 477.

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.° a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba: 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras». Un tomo en 4.° de más de mil páginas. Trigésima-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada uno

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Imprenta y Librería

DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital......	Suscrito........................	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado..................	»	300.000,00
Reservas.....	Estatuaria....................	»	95.153,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..........	»	499.494,42
Primas recaudadas en 1913..................		»	1.950.569,02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..		»	4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. *(Primera Sociedad que lo ha establecido.)*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida.)*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaías Medina.—GARRAY

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22. Valladolid.

"EL AVISADOR NUMANTINO"

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas. 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología), e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

TRIUMPH

Motocicletas: SIDE-CARS.—BICICLETAS, ACCESORIOS.

Paseo de Recoletos, 14

MADRID 32-34.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..	Pesetas	10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..............	íd.	37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

LA PIPERAZINA MIDY

ventana dejo caer a la puerta de afuera aquella escala flotante que iba a matar la honra de Jacinta.

En aquel momento algunas mujeres comenzaban a abrir sus puertas.

Mauricio, conociendo que su plan estribaba en aquella cuerda que protegía su descenso, comenzó a deslizarse desde la ventana a la calle.

Dos mujeres le vieron y asombradas ante aquella escena escandalosa que presenciaban, sin comprenderla, se apresuraron a dar tan fatal nueva a los padres de Lorenzo.

Mauricio no había sido reconocido.

El amante zagal, loco, desatentado y dudando de lo que oía, corrió a casa de Jacinta.

Al llegar al pie de la ventana que servía de confidente de sus amores se quedó inmóvil, con la faz demudada, los ojos espantados y las manos crispadas por la rabia delante de aquella cuerda que se mecía tranquilamente, acariciada por la brisa de la mañana.

Lorenzo se restregaba los ojos, como si se creyera víctima de una horrible pesadilla.

La gente de la aldea fué reuniéndose al pie de la ventana.

La conducía allí la curiosidad.

Se comentó el hecho desfigurandole horriblemente.

De entre la muchedumbre brotó la

Los dias, las semanas, los meses transcurrieron y el amante desdeñado se estremeció de rabia porque sólo faltaban tres dias para que el sagrado vínculo conyugal uniera para siempre a Jacinta y Lorenzo.

Pasó la noche en vela.

Mil fantasmas sangrientos cruzaron por su imaginación, y apartando los ojos del cielo y el pensamiento de Dios, llamó a Satanás, ofreciéndole su alma si le inspiraba un medio con que deshacer el proyectado y próximo casamiento.

Entonces sintió que las fuerzas le abandonaban.

Una pesada mano fué cerrando sus párpados; se quedó dormido y soñó una cosa horrible.

La idea de la calumnia acudió en sueños a su mente, inspirada por el mal espíritu, y al despertar dijo con reconcentrado acento.

—¡Jacinta no será de Lorenzo!

Llegó la noche anterior al día destinado para la unión de los dos amantes.

Mauricio, armado de un puñal y de sus celos, esperó que el amante afortunado abandonara la casa de su amada.

No se hizo esperar mucho.

El esquilón de la ermita del pueblo lanzó al aire el pausado y melancólico toque de ánimas.

Lorenzo salió de casa de su amada por la puerta principal, con la frente erguida,